



Oefda

Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental



Supervisión del Cumplimiento de los Planes Provinciales de Gestión de Residuos Sólidos y Planes Distritales de manejo de Residuos Sólidos

Ing. Giovanna C. Zegarra Sánchez

Coordinación de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos

Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios

Febrero de 2019

Oefa

Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Objetivo

Dar a conocer las acciones de supervisión regular que realizará el OEFA a las Municipalidades Distritales y Provinciales, con la finalidad de **verificar el cumplimiento** de los compromisos asumidos en los Planes Distritales de Manejo de Residuos Sólidos Municipales (en adelante, **PMR**) y Planes Provinciales de Gestión de Residuos Sólidos Municipales (en adelante, **PIGARS**)



(1)

Problemática del manejo de residuos sólidos

2

Competencias del OEFA

3

Componentes a ser supervisados del PMR y PIGARS

4

Proceso de supervisión

5

Logros

6

Recomendación

1. Problemática del manejo de residuos



Durante las acciones de supervisión realizadas a los gobiernos locales referentes al cumplimiento de sus PIGARS y PMR, durante el año 2018 se identificaron:

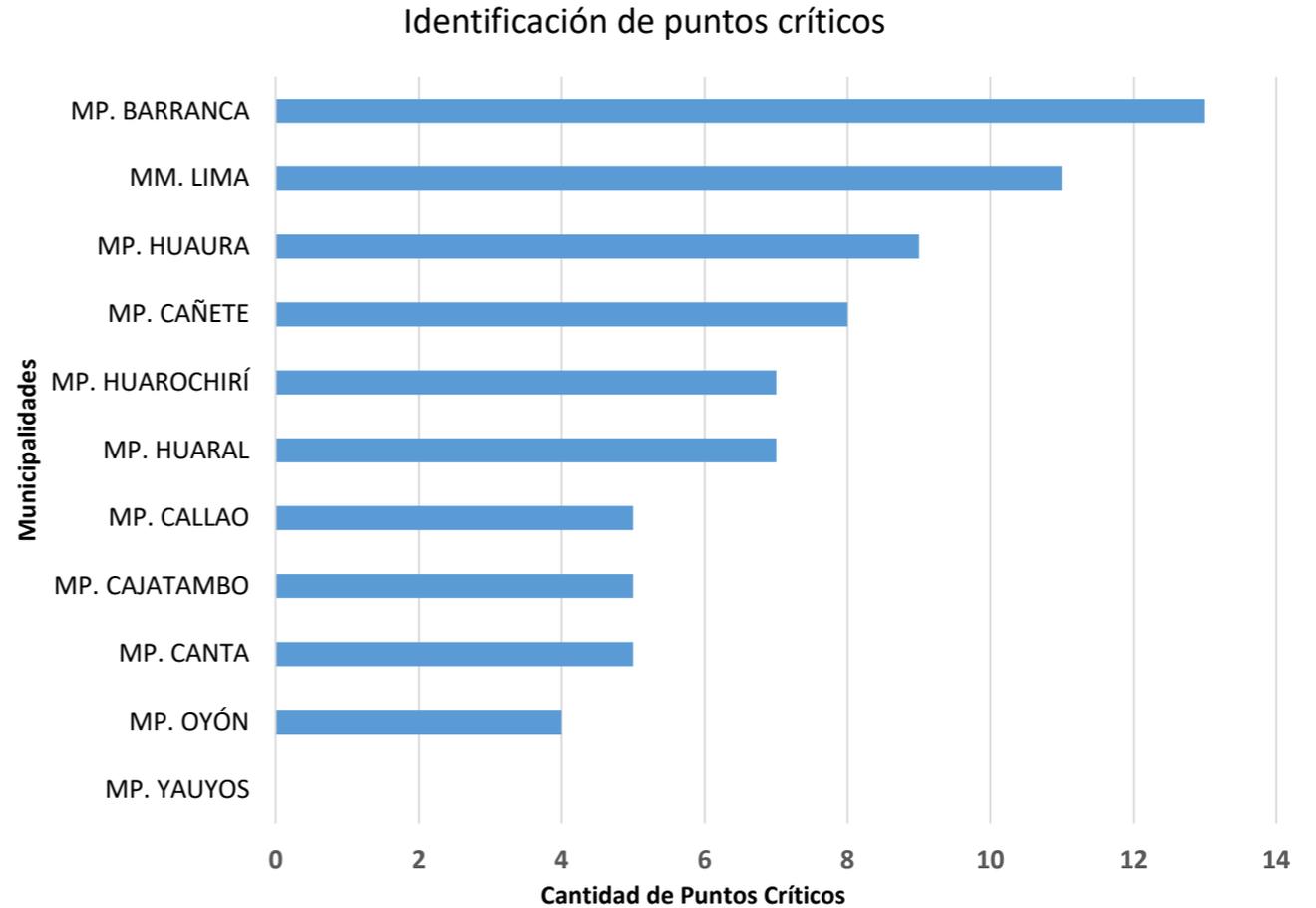
- 469 puntos críticos en Lima y Callao
- 74 puntos críticos en Lima provincia.

Impactos generados por puntos críticos

- Generación de focos infecciosos
- Generación de malos olores
- Riesgos de afectación a la salud
- Riesgos de afectación ambiental
- Contaminación visual

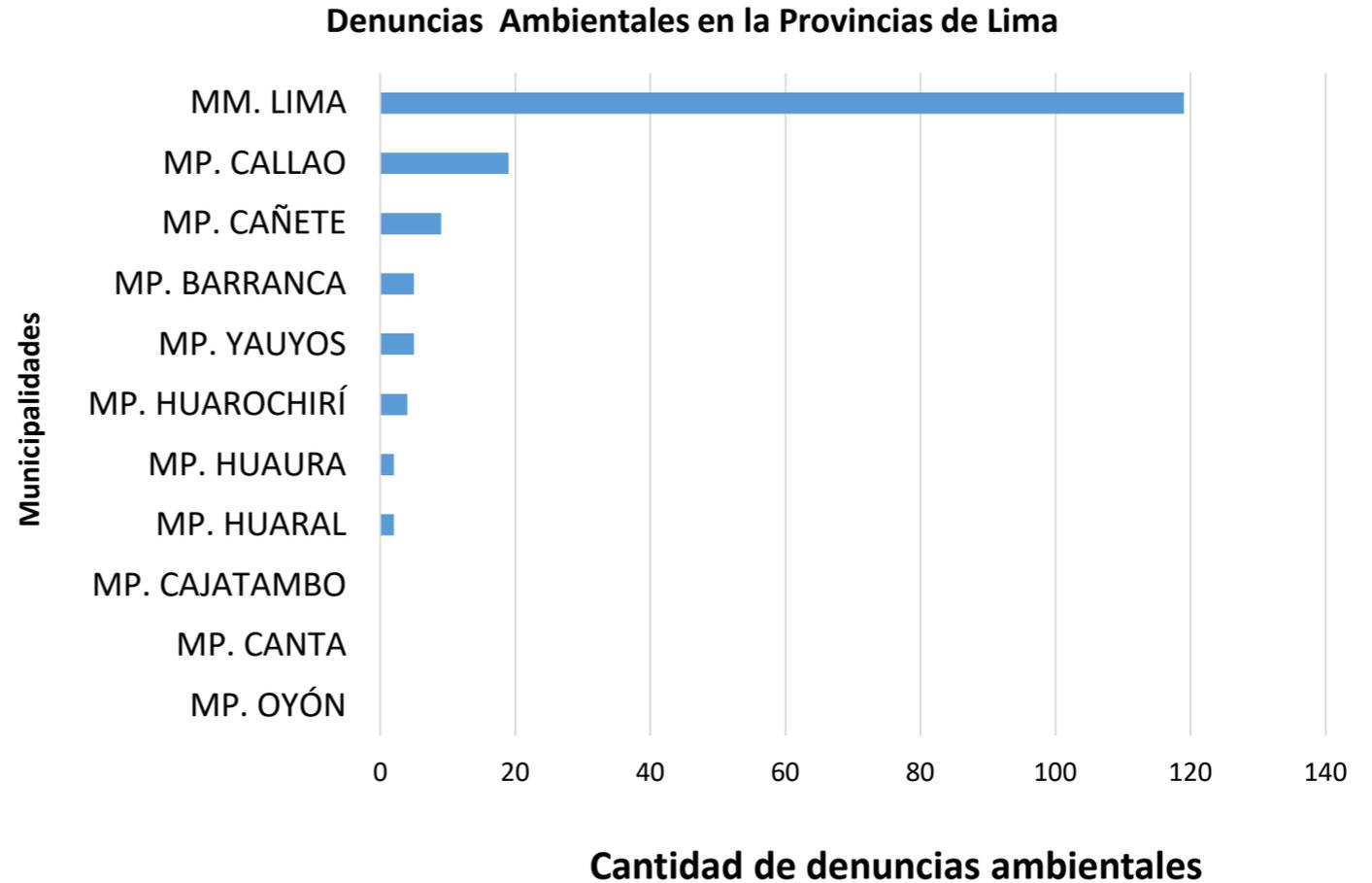
1. Problemática del manejo de residuos

MUNICIPALIDADES	Puntos Críticos identificados
MP. OYÓN	4
MP. CANTA	5
MP. CAJATAMBO	5
MP. HUARAL	7
MP. HUAURA	9
MP. HUAROCHIRÍ	7
MP. YAUYOS	0
MP. BARRANCA	13
MP. CAÑETE	8
MP. CALLAO	5
MM. LIMA	11
TOTAL	74



1. Problemática del manejo de residuos

MUNICIPALIDADES	Denuncias
MP. OYÓN	0
MP. CANTA	0
MP. CAJATAMBO	0
MP. HUARAL	2
MP. HUAURA	2
MP. HUAROCHIRÍ	4
MP. YAUYOS	5
MP. BARRANCA	5
MP. CAÑETE	9
MP. CALLAO	19
MM. LIMA	119
TOTAL	165



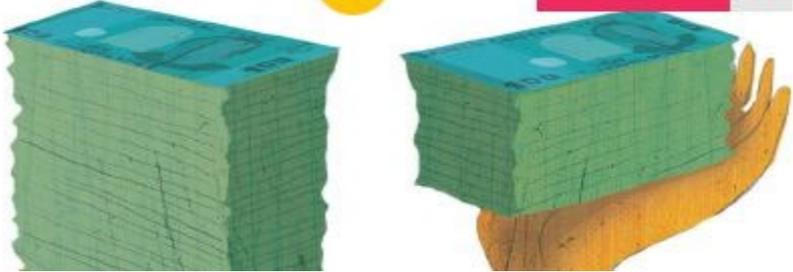
1. Problemática del manejo de residuos

Los distritos más poblados de Lima tienen menor recaudación

Fuente: <https://elcomercio.pe/lima/distritos-poblados-lima-menor-recaudacion-164295>
(12.02.2017)

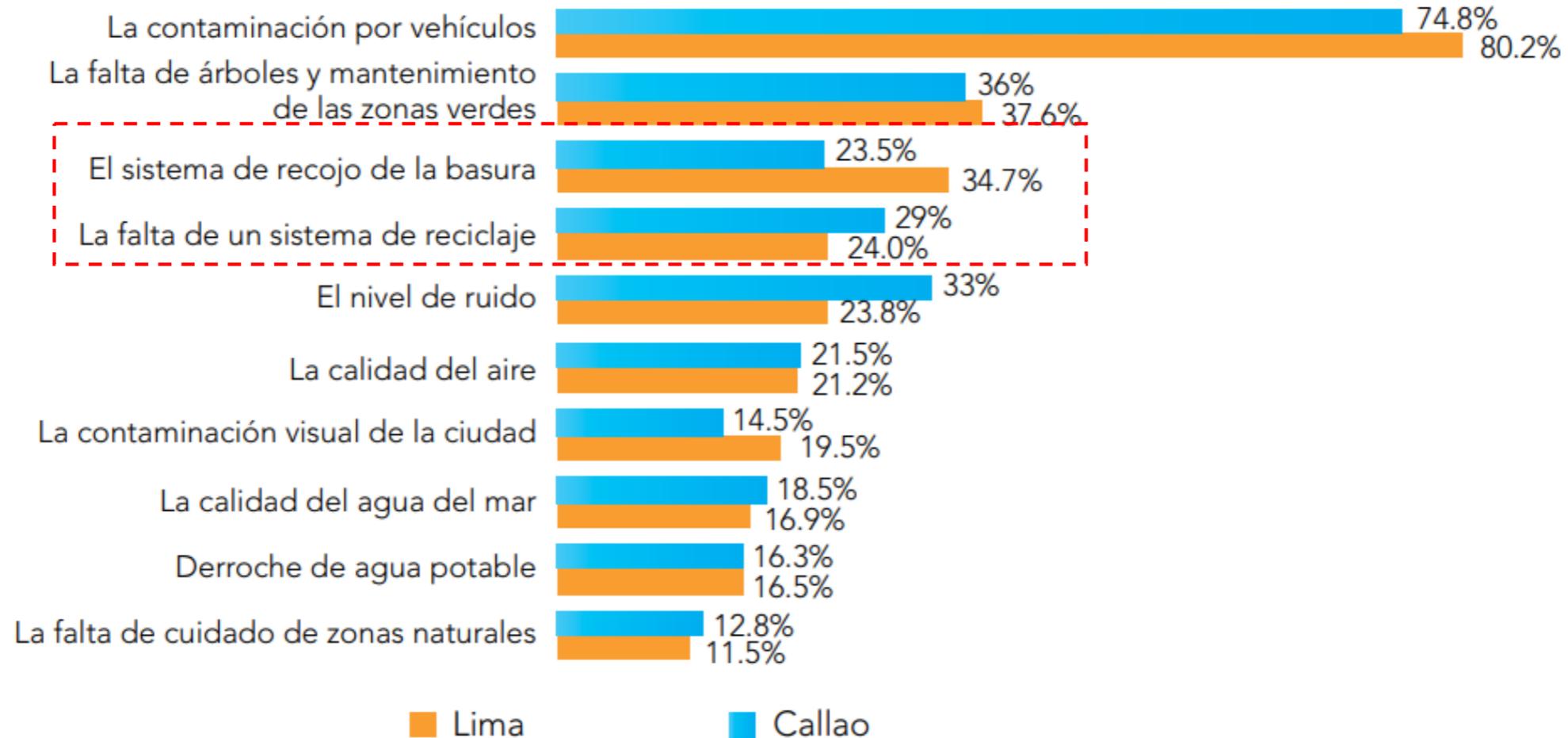
Arbitrios e impuestos prediales

DISTRITO	RECAUDACIÓN 2016 millones de S/	ÍNDICE DE MOROSIDAD
SAN ISIDRO	128	8%
LA MOLINA	91	8,5%
MIRAFLORES	125	9,5%
SANTIAGO DE SURCO	198	16%
SAN BORJA	66	20%
COMAS	43	45%
SAN MARTÍN DE PORRES	70	50%
SAN JUAN DE LURIGANCHO	50	60%
VILLA EL SALVADOR	29	75%



1. Problemática del manejo de residuos

¿Cuáles cree que son los tres problemas ambientales más graves? Lima Metropolitana y Callao, 2017.

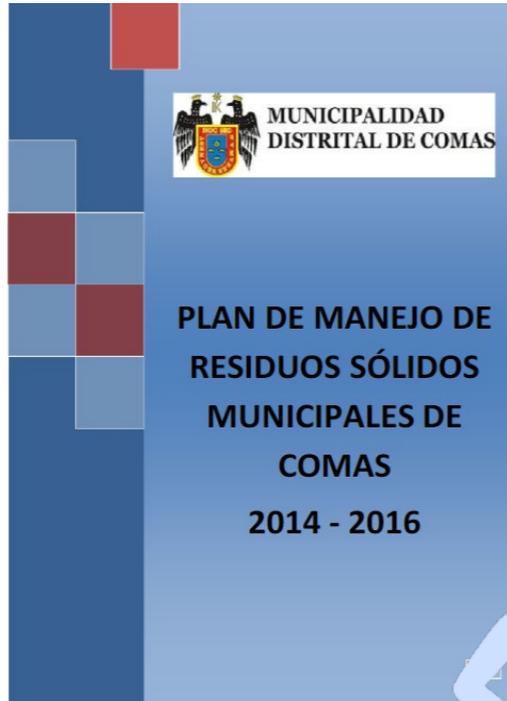


Para la población de Lima y Callao la “deficiente prestación del servicio de recojo de residuos” y la “falta de un sistema de reciclaje” representan el tercer problema ambiental mas grave.

Fuente: VIII Informe de Percepción sobre la calidad de vida en Lima y Callao - 2017, Lima Como Vamos observatorio ciudadano.

- 1 Problemática del manejo de residuos sólidos
- (2)** Competencias del OEFA
- 3 Componentes a ser supervisados del PMR y PIGARS
- 4 Proceso de supervisión
- 5 Logros
- 6 Recomendación

2. Competencias del OEFA



Supervisar el cumplimiento de los compromisos establecidos en los **PIGARS** y **PMR** de las municipalidades provinciales y distritales, respectivamente.



2. Competencias del OEFA

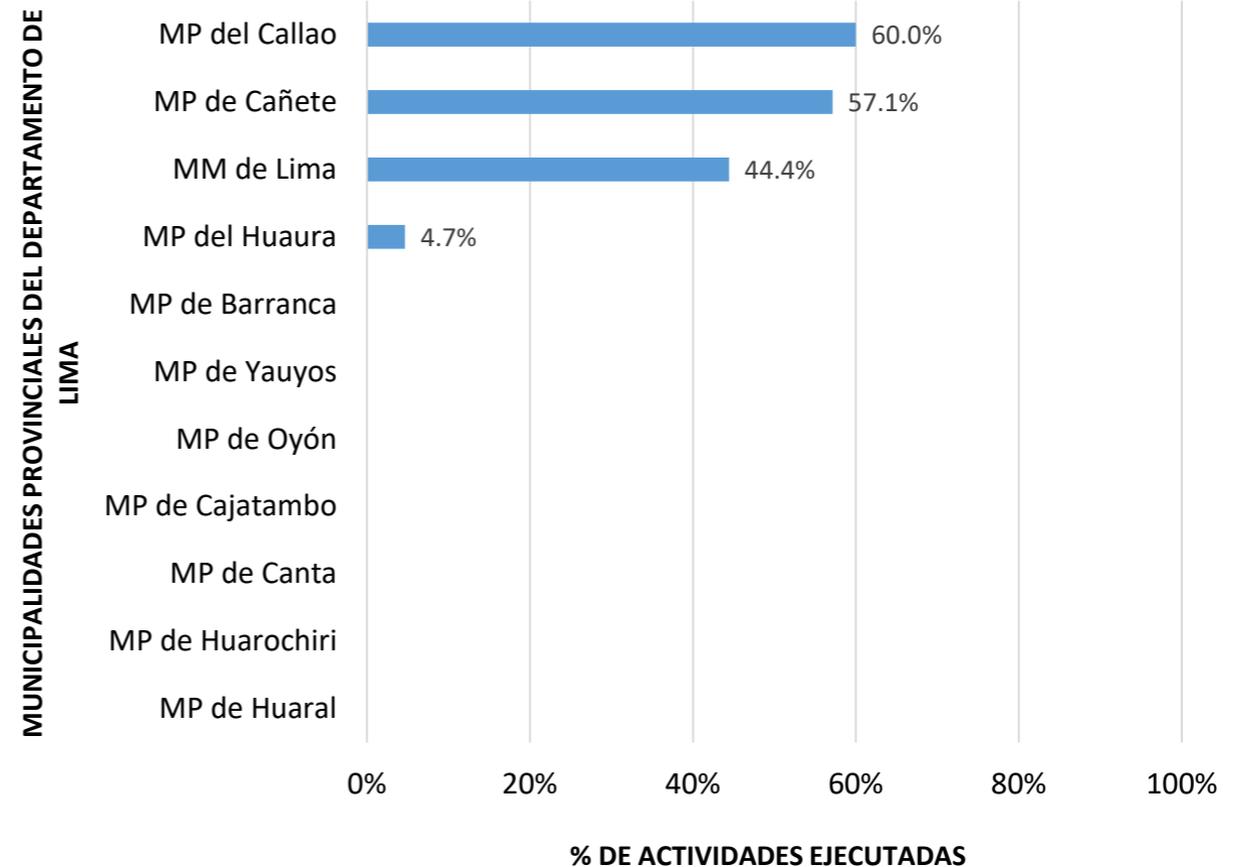
Resultados de acciones de supervisión del cumplimiento de los PIGARS - 2018

De las once (11) municipalidades del departamento de Lima supervisadas en el 2018 se obtuvo:

Instrumento de planificación	Número de Municipalidades	Porcentaje con relación al 100%
Municipalidades que cuentan con PIGARS vigente	10	90.91%
Municipalidades que NO cuentan con PIGARS	1 (MP Cajatambo)	9.09%
TOTAL	11	100%

Cumplió con ejecutar las actividades contempladas	Porcentaje de cumplimiento %
SI (02) municipalidades	20%
No (08) municipalidades	80%

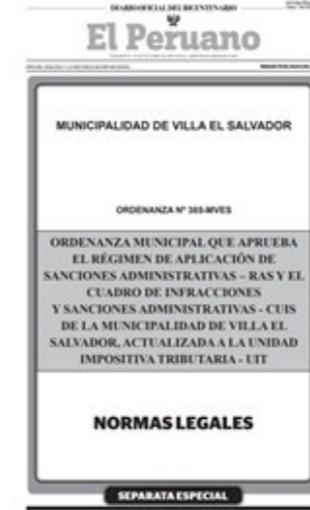
% de actividades ejecutadas en el 2017



- 1 Problemática del manejo de residuos sólidos
- 2 Competencias del OEFA
- (3)** Componentes a ser supervisados del PMR y PIGARS
- 4 Proceso de supervisión
- 5 Logros
- 6 Recomendación

3. Componentes a ser supervisados del PMR y PIGARS

Lineamientos	Objetivos
<p>Componente 1: Gestión de residuos sólidos municipales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con instrumentos, normativos y técnicos operativos para promover la gestión de los residuos. • Diseño y desarrollo de rutras de recolección y barrido. • Diseño y desarrollo de sistemas de supervisión y control. • Diseño y desarrollo de estructura de costos. • Capacitación a funcionarios y trabajadores municipales.



3. Componentes a ser supervisados del PMR y PIGARS

Lineamientos	Objetivos
<p>Componente 2: Servicio de limpieza pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de equipos y herramientas. • Correcta prestación del servicio de limpieza pública • Implementación de planta de valorización de residuos orgánicos. • Implementación de sistema de recolección para los residuos orgánicos. • Implementación de sistema de recolección en la fuente de residuos inorganicos aprovechables. • Supervisión, monitoreo y reporte del servicio de limpieza.



Dispositivos de almacenamiento



Barrido de calles



Recolección y transporte



Centros de Acopio



Planta de Transferencia



Relleno de Sanitario

3. Componentes a ser supervisados del PMR y PIGARS

Lineamientos	Objetivos
Componente 3: Seguimiento y monitoreo.	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración y presentación del informe anual del avance de la implementación del PMR/Pigars al OEFA y Minam



1

Problemática del manejo de residuos sólidos

2

Competencias del OEFA

3

Componentes a ser supervisados del PMR y PIGARS

(4)

Etapas de supervisión

5

Logros

6

Recomendación

4. Etapas de la supervisión



- Antecedentes:**
- Denuncias
 - Resultado de supervisiones
 - Medida administrativa
 - PMR/Pigars



Planificación

- Ficha de Obligaciones Ambientales - FOA
- Plan de Supervisión



Ejecución

- Acta de supervisión
- Acta de reunión
- Cronograma de compromisos



Resultados

- Reporte de público
- Informe de supervisión



4. Etapas de la supervisión

1



Maestranza

Cantidad , tipo y estado operacional de la flota vehicular.

Registro de salida de unidades vehiculares y personal operativo

2



Identificación de puntos críticos

Verificación de la existencia de puntos críticos.

3



Planta de valorización y centro de acopio

Registro de peso de residuos orgánicos recolectados.

Registro de peso de residuos reciclables recolectados

4



Actividades programadas en el PMR / Pigars

Correcta prestación del servicio de limpieza pública.

Implementación del Programa de segregación en la fuente.

Implementación del Programa de Valorización de residuos orgánicos

Convenios, capacitaciones y otros

2. Competencias del OEFA

Supervisión del cumplimiento de los PIGARS y PMR - 2019

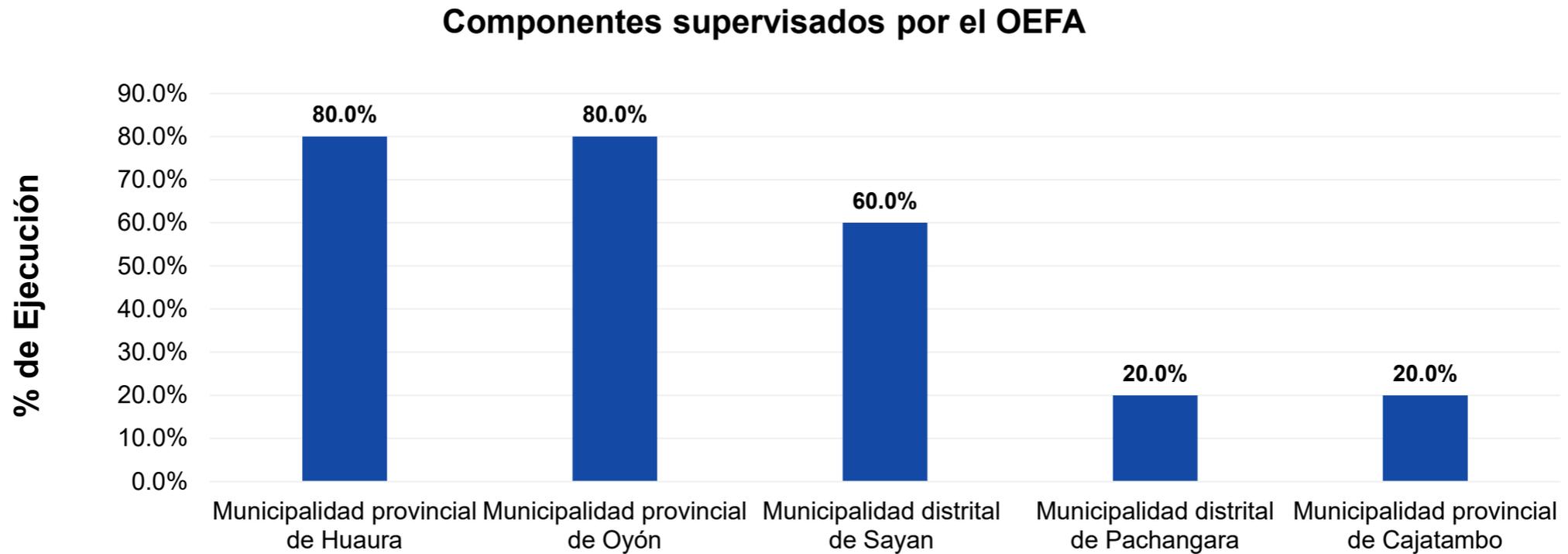
De las cinco (5) municipalidades a nivel de Lima Región supervisadas se obtuvo:

Municipalidades	% de cobertura del Servicio de recolección		Cuentan con Pigars/PMR (RENAMU 2017)		Ejecutar de las actividades del Pigars/PMR		Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos		Programa de valorización de Residuos Sólidos		TOTAL**	% de cumplimiento
	RENAMU 2017	Resultado Supervisión 2019	RENAMU 2017	Resultado Supervisión 2019	PROGRAMADO / EJECUTADO	Resultado supervisión 2019*	RENAMU 2017	Resultado Supervisión 2019	RENAMU 2017 (Transformación)	Resultado Supervisión 2019		
Municipalidad provincial de Huaura	De 75% a 100%	1	1	1	23/12	1	1	1	0	0	4.00	80.0%
Municipalidad provincial de Oyón	De 75% a 100%	1	1	1	58/29	1	0	0	0	1	4.00	80.0%
Municipalidad distrital de Sayán	De 75% a 100%	1	1	1	20/1	0	1	0	0	1	3.00	60.0%
Municipalidad distrital de Pachangara	De 75% a 100%	1	1	0	0/0 (No presentó PMR)	0	0	0	0	0	1.00	20.0%
Municipalidad provincial de Cajatambo	De 75% a 100%	1	0	0	0/0 (No presentó PIGARS)	0	0	0	0	0	1.00	20.0%

2. Competencias del OEFA

Resultados de la acciones de supervisión del cumplimiento de los PIGARS y PMR - 2019

De las cinco (5) municipalidades a nivel de Lima Región supervisadas se obtuvo:



Municipalidades supervisadas a febrero 2019

4. Etapas de la supervisión

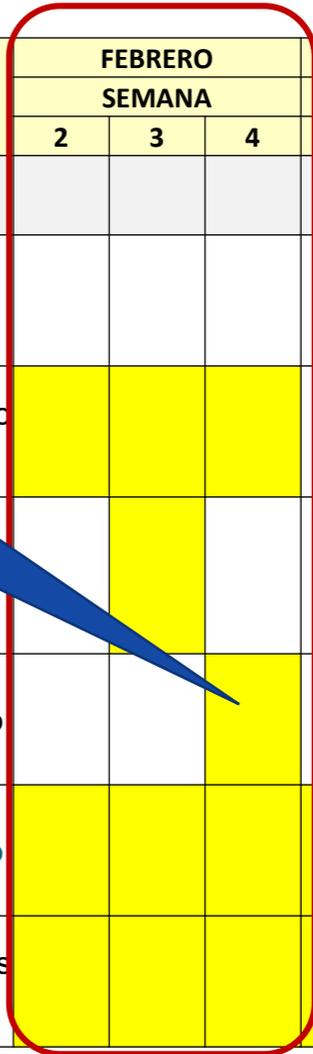
Ejecución

Cronograma de compromisos asumidos por la municipalidad



NRO.	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIO VERIFICABLE	FEBRERO			MARZO				
				SEMANA			SEMANA				
				2	3	4	1	2	3	4	
1	Plan de mejora continua del servicio de recolección y transporte del residuos sólidos										
1.1	Elaboración del Plan Provincial de Gestión de Residuos Sólidos Municipales	PIGAL									
1.2	Optimización de Plan de Recolección y transporte de Residuos Sólidos (Rutas, frecuencias y horario), de corresponder.	Plan, % de cobertura	Actualización								
1.3	Fortalecimiento de capacidades al personal de la municipalidad encargado del manejo de residuos, respecto a las mejoras del servicio realizadas, para su adecuada implementación.	Nro. Talleres, capacitaciones	Registros de asistencia, registro fotográfico								
1.4	Sensibilización a la población respecto al servicio propuesto de recolección de residuos sólidos.	Nro. charlas, campañas	Informes, registro fotográfico								
1.5	Seguimiento y control del servicio prestado de recolección y transporte de residuos.	Nro. acciones de supervisión	Informes, registro fotográfico								
1.6	Implementación del Plan de Recolección y transporte de Residuos Sólidos	toneladas de residuos sólidos recolectados por semana	Boletas de pesaje, reportes de recolección								

Capacitación de comerciantes para el aprovechamiento de residuos orgánicos



4. Etapas de la supervisión

Ejecución

Cronograma de compromisos asumidos por la municipalidad



NRO.	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIO VERIFICABLE	FEBRERO			MARZO				
				SEMANA			SEMANA				
				2	3	4	1	2	3	4	
2	Implementación del programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos.										
2.1	Elaboración del Programa de Segregación en la Fuente y Recolección selectiva de Residuos Sólidos (Rutas, frecuencias y horario / punto de acopio).	Procedimiento de recolección formalizado	Programa de segregación formalizado								
2.2	Replanteo del Programa de Segregación en la Fuente y Recolección selectiva de Residuos Sólidos (Rutas, frecuencias y horario) en caso sea necesario modificar el primero (2.1).	Programa, procedimiento de residuos segregados	Programa de recolección formalizado								
2.3	Seguimiento y control del Programa de Segregación en la Fuente y Recolección selectiva de Residuos Sólidos	Nro. acciones de supervisión	Informes, registro fotográfico								
2.4	Fortalecimiento de capacidades al personal de la municipalidad, respecto a las mejoras realizadas al programa, con la finalidad de asegurar su adecuada implementación.	Nro. Talleres, capacitaciones	Registros de asistencia, registro fotográfico								
2.6	Implementación y/o mejora del Programa de Formalización de Recicladores.	Nro. Organizaciones de recicladores formalizados, reconocidos por la municipalidad	Ordenanza, registro de organizaciones de recicladores formalizados, registro fotográfico								
2.7	Implementación del programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos.	Toneladas de residuos inorgánicos segregados por semana	Registro de pesos de residuos inorgánicos segregados								

Seguimiento de la implementación del Programa de Segregación en la Fuente

- 1 Problemática del manejo de residuos sólidos
- 2 Competencias del OEFA
- 3 Componentes a ser supervisados del PMR y PIGARS
- 4 Proceso de supervisión
- (5)** Logros esperados
- 6 Recomendación

5. Logros



Incrementar el % de cobertura del servicio de recolección



Implementar e incrementar la segregación en la fuente



Implementar e incrementar la valorización de los residuos sólidos orgánicos



Cumplimiento de más del 50% de las actividades programadas en el PMR / Pigars



Recolección y transporte



Programa de segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos



Planta de valorización de Residuos Sólidos orgánicos

- 1 Problemática del manejo de residuos sólidos
- 2 Competencias del OEFA
- 3 Componentes a ser supervisados del PMR y PIGARS
- 4 Proceso de supervisión
- 5 Logros
- (6)** Recomendación

6. Recomendaciones

- ✓ Realizar un adecuado dimensionamiento y planificación de la prestación del servicio de limpieza pública.
- ✓ Realizar acciones que promuevan el incremento de la recaudación de arbitrios (limpieza pública) con la finalidad de contar con recursos que permitan la sostenibilidad del servicio.
- ✓ Promover actividades de minimización y valorización de los residuos sólidos, incorporando a los recicladores de su jurisdicción.
- ✓ Realizar acciones de fiscalización a los generadores de residuos sólidos de su competencia.
- ✓ Llevar un control de las actividades programadas conforme a los compromisos asumidos en sus PIGARS y PMR con un adecuado registro documentario (de preferencia en versión digital).
- ✓ Cumplir con reportar el cumplimiento de los compromisos asumidos en los PMR / PIGARS hasta el último día hábil del mes de marzo.



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Avenida Faustino Sánchez Carrión

N° 603, 607 y 615 - Jesús María

Tlf. 204-9900

www.oefa.gob.pe